

ACTA N° 32

COMISION DE AGRO E INDUSTRIA Y BIENESTAR ANIMAL

S U M A R I O

1°.- Asistencia.

2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 31, sesión ordinaria de fecha 14 de octubre del año 2024.

3°.- Expediente Interno N° 077/24, caratulado “EDILA DPTAL. Téc. Ftal. LEIDY SANCHEZ, presenta anteproyecto de resolución, proponiendo la clausura de la Reserva ‘Dr. Mauricio López Lomba’ de la ciudad de Tacuarembó, debido a las malas condiciones en que están los animales que allí se encuentran”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día cuatro de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne citada ordinariamente, la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Juan Manuel LEGELEN, Edgardo GUTIERREZ, Pedro Omar ESTEVES y Marcelo ALBERNAZ..**

Total: cuatro (4) Ediles.

Asisten además, el Edil Dptal. Jorge MANEIRO (suplente en Comisión, del Edil Dptal. Saulo Díaz), y el suplente de Edil José Raúl RAMOS (por la titular Alicia Chiappara).

Total: dos (2) Suplentes.

Alternan en el transcurso de la reunión las suplentes de Edil, Ana María Baraybar y Virginia Souza.

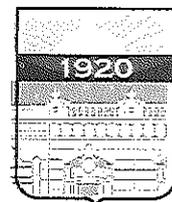
En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de **seis (6)**, integrantes de Comisión.

Preside la sesión, el Edil titular del cargo Pedro Omar Esteves y en Secretaría, en carácter ad-hoc, actúa el suplente de Edil José Raúl Ramos, electo por unanimidad de **seis (6)** presentes al momento de la votación; siendo asistida la Comisión, por la funcionaria administrativa Silvia Da Silva.

-2-

Comenzando con el orden el día, se pasa a considerar el **acta N° 31** de fecha **14 de octubre** del año 2024, aprobado por unanimidad de **seis (6)** presentes, sin merecer observaciones





-3-

Continuando con el orden el día se trata el único punto, **Expediente Interno N° 077/24**, caratulado “**EDILA DPTAL. Téc. Ftal. LEIDY SANCHEZ**, presenta anteproyecto de resolución, proponiendo la clausura de la Reserva ‘Dr. Mauricio López Lomba’ de la ciudad de Tacuarembó, debido a las malas condiciones en que están los animales que allí se encuentran”.

Al tratarse el documento, la Comisión resuelve que continúe en carpeta, a la espera del informe del Ministerio de Ambiente, para continuar con el seguimiento que corresponda.

Siendo la hora 19 y 32’, no habiendo más puntos en el orden el día finaliza la reunión.

José Raúl RAMOS
Secretario Ad-hoc

Pedro Omar ESTEVES
Presidente

DGS/sds

